

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Jueves 23 de abril.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De el Criterio:

Ayer nos fuimos á Cuba, hoy estábamos por imitar el ejemplo de algunos de nuestros colegas, y pasearnos por las encantadas regiones de Italia, donde como en España el cielo y el suelo son hermosísimos, pero no tan agradable el entresuelo. A Inglaterra no es oportuno, porque nuestra pluma podría deslizarse al examinar el espectáculo que ofrece aquel pueblo de realizar sus elecciones.

Pero una irresistible tentación nos arrastra á la política cotidiana, y pensamos ocuparnos de un asunto que sea inofensivo y que tengan con ella relacion.

Presente está en la memoria de todos cuanto han dicho los diarios españoles y extranjeros sobre los planes financieros del joven ministro de Hacienda.

Libre cambista en la oposicion, émulo de D. Alejandro Mon en el poder, esperábamos que secundado por el director de Aduanas llevase á cabo sino una reforma arancelaria completa y radical, la cual nosotros no hubiéramos combatido, á lo menos, que trazase el bosquejo de un arreglo más científico de este impuesto indirecto, pues tal como hoy está, ni es protector, ni fiscal, sino que se aproxima mucho á la elucubración empírica de un arbitrista.

Y en esta presuncion nos afirmaba el ver los cálculos exajerados que se habian hecho de los productos de la renta; mas hé aquí que un periódico dice á este propósito lo siguiente:

«La administracion se propone recaudar la cantidad figurada, aumentando las fuerzas y los medios de represion. Con este objeto se estenderá el radio de la zona aduanera, se exigirán guías á los generos que circulen en el interior y se persiguirá sin descanso el fraude para arrancar por medios violentos los productos calculados. O lo que es lo mismo, la administracion de 1857 para aumentar los productos de aduanas, deroga las disposiciones protectoras que se han decretado sobre circulacion interior, y retrocede á 1847.

Tal es, en resumen, el pensamiento que domina en los diferente centros que han sido consultados sobre este asunto. Quisiéramos equivocarnos;

pero tenemos entendido que ni en la direccion de aduanas, que ha tomado la iniciativa en este proyecto reaccionario, ni en los cuerpos consultivos ha tenido defensores el sistema liberal. La administracion quiere productos y los busca por el único camino que le queda abierto.

Si la circulacion encuentra nuevamente los obstáculos que habian desaparecido, si el comercio sufre molestias y pérdidas con los registros, si la industria se ve paralizada, y si los consumidores pagan á mas alto precio los artículos, y si el contrabando encuentra mayor estímulo en los beneficios del tráfico inmoral, todos estos inconvenientes estan compensados con el resultado inmediato. Los 215 millones han de recaudarse, y como la administracion logre realizar este problema, lo demas es asunto de poco interés.

Hé ahí una de las fatales consecuencias indicadas por nosotros al examinar el presupuesto. Los medios que se emplean han de conducirnos necesariamente al resultado previsto. ¿Qué juicio debe formarse de los hombres que los emplean? ¿No es absurdo restablecer en 1857 el sistema vejatorio de 1846? ¿No es un sarcasmo que se digan protectores de los intereses materiales los que así se empeñan en contrariar su desarrollo?»

El Parlamento no ha desmentido las noticias, por consiguiente podemos partir de ellas para nuestras consideraciones.

Es decir, que seguirá un sistema que tiene todos los inconvenientes de la proteccion y del libre cambio, como todos los sistemas incompletos; que haremos pagar caros á los catalanes el trigo, el algodón, la lana, el hierro y el carbon de piedra y luego les exigiremos que no reclamen una proteccion mas resuelta para los productos elaborados sin estas trabas, ni estos gravámenes en las primeras materias. Es decir, que recargaremos los azúcares y continuarán gravadas las harinas, que buscaremos remedios á la miseria y el bacalao figurará á la cabeza de nuestros artículos productivos para el tesoro.

El ministerio de Hacienda hacia alarde de sus estudios económicos y ve, sin embargo, que nuestra exportacion supera á la importacion y no reflexiona (porque suponemos que no defenderá el sistema de la balanza mercantil) que esta diferencia se saldará con el contrabando.

Pero dejemos al ministro de Hacienda que reposa en la inaccion para darnos cuenta de lo que hace el señor Nocedal. Ha restablecido la legisla-

cion de 1845, ha iniciado una restauracion completa y ha llevado á cabo las elecciones de ayuntamientos y de diputados á Cortes, ha nombrado dos censores uno de teatros y otro de novelas, piensa formar un escalafon de empleados de la administracion civil y ha visitado los establecimientos de beneficencia de la corte. ¿No queda nada que hacer en la gobernacion del Estado? En estos institutos benéficos, ¿hay algo completo y que pueda compararse con lo del extranjero?

En el código penal se habla de establecimientos penitenciarios y nuestros presidios solo están clasificados de nombre, y nuestras cárceles son impropias de un pueblo civilizado. Se mencionan en la misma ley penal otros reglamentos que aguardan la iniciativa de un ministro que haya leído esta parte importante de la legislacion, y se esperan en vano.

Las buenas prácticas de contabilidad administrativa se han perdido; recorremos los *Boletines oficiales* y no encontramos ni los presupuestos municipales, ni los extractos de las cuentas, y no parece sino que está vigente la ley de 3 de febrero.

La ley de sanidad está en suspenso y nada se proyecta para mejorar la higiene pública.

Pero vamos engrandeciendo demasiado el cuadro, y no conviene recargar las tintas.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 14 de abril.

El último correo de América nos ha traído una noticia importantísima y muy grata para España, si tiene toda la exactitud que debemos apetecer. Me refiero al descubrimiento de vastos depósitos de guano en algunos cayos situados al Sur de la Isla de Cuba. Segun Escríben de la Habana, el capitán general habia hecho examinarse estos depósitos por personas competentes, y de sus informes resultaba que el guano era de inmejorable calidad, y que en cuanto á la cantidad, era inagotable. Sin embargo, no debemos apresurarnos á alegrarnos demasiado antes de tener datos mas completos. Sabido es que guano hay en muchas partes del mundo, aunque de ninguna parte se trae aquí sino de las islas de Chíncha, que pertenecen al Perú. La superioridad del guano del Perú consiste en la abundancia de amonia que con-

tiene, y que conserva por la circunstancia de que en la costa del Perú, y por tanto en aquellas islas pegadas á ella, no llueve. Cuando llueve sobre el guano, la mayor parte de la amonia desaparece, y como esta sustancia es la que se necesita para abonar las tierras que han de producir cereales y otras plantas, no vale la pena de traer el guano que, ó no la contiene, ó la contiene en pequeña cantidad. En la isla de Cuba, como en todas las Antillas, llueve á torrentes durante ciertos meses del año, y esto seria fatal para el valor del guano que allí exista.

Esto no quiere decir, sin embargo, que debamos perder toda esperanza, pues puede haber circunstancias locales que modifiquen el efecto de la lluvia. Si es así, el descubrimiento del guano de Cuba tendria mas importancia para España, si lo sabia manejar, que la tuvo el descubrimiento de todos los tesoros de América. La agricultura inglesa ya no puede vivir sin guano. A pesar de la enormidad de su precio actual, que ha ido subiendo poco á poco hasta trece libras por tonelada, que es el que hoy tiene, la Inglaterra consume anualmente 300,000 toneladas de este abono, y este consumo crece todos los años. Los Estados-Unidos consumen anualmente 80,000; la Francia, á pesar del atraso de su agricultura y del derecho que impone á la importacion, consume 40 mil, y España 20,000. El gobierno inglés está interesadísimo en obtener el guano barato, porque esto le daría mucha popularidad entre los agricultores, quizás la clase mas influyente de este país; y si España pudiese quebrantar el monopolio que aquí ejerce el Perú, esto le daría una gran posicion en Inglaterra. Esperamos que el guano de los cayos de Cuba será todo lo que deseamos, y en este caso el gobierno español facilitará todo lo posible su exportacion, y se contentará con cobrar un módico derecho. El Perú paga su deuda y casi todos sus gastos con los productos del guano de Chíncha, que, para venir aquí, tiene que doblar el cabo de Hornos. España, trayéndolo de un punto relativamente tan poco distante, podria hacer un negocio mejor aun, salvar su hacienda y establecer por completo su crédito.

— Hoy debe salir de esta corte con direccion á Alcalá, Guadalajara, Ciudad-Real, Toledo y demas puntos militares de la capitania general de Castilla la Nueva, el general don Rafael Leon de Navarrete, encargado por el gobierno de pasar la revista de inspeccion á todas las tropas que guarnecen este distrito militar. Le acompaña en la calidad de secretario el teniente coronel de caballería, don Antonio Fernandez de la Molina.

— Segun cartas de Roma que insertan varios de nuestros colegas, el verdadero motivo del viaje del rey de Baviera á la capital del mundo católico, es obviar los

obstáculos que existen para la sucesión al trono de Grecia de su hermano el príncipe Adalberto, esposo de la infanta doña Amalia, por causas de religión.

— El señor don Alejandro Mon ha condonado la pena al editor responsable de *La Iberia*, que había sido condenado por injurias á nuestro embajador en Roma. Este acto espontáneo de generosidad merece elogios.

— El señor don Francisco Martínez de la Rosa será el presidente de edad del futuro Congreso.

— Ha llegado á Valparaíso el nuevo ministro de España don Antonio Goñi, que casi sin detenerse continuó su viaje á la capital de Santiago; pero se cree que pronto regresará al mismo Valparaíso, porque en esta ciudad se halla el presidente de la república de Chile, á quien el señor Goñi debe presentar sus credenciales.

— Dicen *Las Novedades* que el señor don Patricio de la Escosura ha sido condenado en primera instancia, por la causa formada por los artículos publicados en *La Presse*, á siete años de prisión mayor, 300 duros de multa, suspensión de todo cargo y derecho político durante dicho tiempo, pago de costas y gastos del juicio, todo sin perjuicio de que, si se presentase ó fuese habido, se habra de nuevo la causa y sean oídos sus descargos.

— Una carta de Roma del 2 asegura que el Santo Padre ha visto con placer la llegada del representante español, señor Mon, que goza allí de gran reputación. El señor Mon se halla ya instalado en su palacio de la plaza de España.

— La dirección general de contribuciones ha dispuesto que para la exacción de los derechos de almacenaje á los géneros ó especies comprendidos en la tarifa número 20 de consumos, deje de regir la que con tal objeto fué aprobada por real orden de 9 de enero de 1851; y en su lugar rija, para todas las referidas especies, la que por otra real orden posterior de 16 de agosto de 1852 se prescribió, con relación solo á los frutos coloniales. En consecuencia, queda reducido dicho almacenaje á un octavo de real por arroba y mes, después de los primeros treinta días que pueden disfrutarse gratis, en vez de dos maravedises diarios en arroba que adeudaban los mencionados artículos; entendiéndose comprendidas en esta rebaja las especies que existan actualmente en los almacenes de la administración de consumos y aduanas de Madrid, cualquiera que sea la fecha de su ingreso.

— Los periódicos de Barcelona, ocupándose de lo que se ha dicho en aquella ciudad sobre derribar el coro de la catedral, manifiestan su opinión contraria, fundándose en que dicho monumento es de gran importancia histórica. Entre los actos célebres que han tenido lugar en dicho coro, citase el capítulo de caballeros del Toison de Oro que celebró el emperador Carlos V, entonces solo rey de España, en marzo de 1549. A un lado se divisaba un trono cubierto de terciopelo negro, en representación del difunto emperador Maximiliano, y en otro de brocado presidía el rey Carlos de España, y seguían en las demás sillas del coro los principales caballeros de la orden, entre ellos los reyes de Dinamarca y Polonia. En memoria de lo cual se grabaron las armas de cada uno en el respaldo de sus asientos.

Este capítulo fué el primero de aquella orden, según dicen, que aparece consignado en varios escritos que se conservan en el mismo local. En vista de lo dicho,

es probable que los rumores de derribo no pasen adelante, conservándose este monumento como uno de los que mayores recuerdos históricos conserva Barcelona.

— En Cádiz ha tenido lugar una tentativa de robo en la noche del Jueves Santo. Hé aquí lo que dice un periódico de aquella plaza:

«Anoche, poco después de las nueve, el dueño del taller de carpintería de la calle de San José junto á la casa de la señora viuda de Somera, al ir á entrar en su establecimiento, se encontró forzada la puerta, que había dejado perfectamente cerrada, y salieron de pronto dos ladrones, uno de ellos con una enorme navaja, merced á la cual lograron evadirse, á pesar de haber corrido tras de uno de ellos persiguiéndole el carpintero. Dentro del taller se han encontrado palanquetas y otras herramientas propias para horadar la pared, por lo que se infiere que los ladrones, creyendo que en estos días no iría nadie al taller, se propusieron trabajar para penetrar en la casa de junto.

— El tiempo que está haciendo en Castilla es inmejorable para los sembrados que, cada día presenta mas fuerza y lozanía. Los mercados siguen bastante encalmados, especialmente los trigos continúan presentándose en baja; siendo por lo tanto muy pocas las ventas, en razón á que los tenedores de este grano lo conservan con la esperanza de enagenarle á mayor precio.

Tanto es el incremento que va tomando en Valladolid la congregación de San Vicente de Paul, que se ha formado la tercera conferencia. Esto producirá grandes beneficios en favor de los pobres, á cuyo socorro se dedican mas principalmente.

— De Burgos escriben que en la noche del 3 fué preso, después de un escrupuloso registro en sus papeles, don Cristóbal la Barga, dueño del parador del pueblo de Bribelesca, que parece había ido á la capital á asuntos particulares. Varias son las versiones que corren sobre el motivo de esta prisión; pero no se sabe con certeza la causa. Aquel mismo día entró en la población Villalain, que tenía fijada su residencia en Amurrio, y fué llamado por la autoridad de la provincia.

— El día 28 del pasado se inauguró la iglesia de San Benito de Calatrava en Sevilla, con una función religiosa. Esta, y la limosna de pan que se dió, fué costeada por S. A. R. el Sermón, señor duque de Montpensier.

En el mismo día tomó el hábito en la orden de Alcántara el señor Barreda, coronel del regimiento de Albuera, y profesó en la de Calatrava el señor don Fernando Checa.

Durante el mes de marzo último, el comercio de exportación en Sevilla ha sido de unos nueve millones de reales aproximadamente.

— El día 8 llegó á Cádiz el teniente general don Juan Lara.

— El domingo 19 del corriente tendrá lugar en Mataró la ceremonia de la colocación de la primera piedra de un nuevo convento de religiosas.

— Los comerciantes de Zaragoza están de enhorabuena; los muchos forasteros que estos días han concurrido á la feria, llenan las tiendas:

Tarragona 15 de abril.

Al tren del ferro-carril que salió de la estación de esta capital ayer á las ocho de la mañana, arrastando pasajeros y carga, hubo de acaecerle un siniestro. A poca dis-

tancia de la estación de Reus advirtió un guarda que del centro de un vagón cargado con 26 pacas de algodón salía humo, y dando el correspondiente aviso paró el tren, se soltó el vagón y se le echó fuera del camino. Al momento se declaró el incendio y se dió parte al señor Director gerente, trasladándose en el acto todos los dependientes de la empresa al lugar de la ocurrencia, los cuales con el auxilio de algunos pasajeros y otra gente trabajaron para apagar el fuego, distinguiéndose en esta operación, según se nos ha referido, tres pasajeros de Barcelona, y los jóvenes de Reus Juan Roca, Salvador Pedret, y un tal March, y además María Boqué y Josefa Rovira. A la hora se había cortado el incendio, pero sin embargo por la tarde aun había fuego. Se ignora la causa de este siniestro, y las Autoridades civil y militar tenían de ello noticia. Hemos oído decir que acudió mucha gente; pero que se miraba por algunos el incendio como un espectáculo curioso, á lo que no nos atrevemos á dar entero crédito, pues creemos que en estos casos todos acostumbran á prestar sus correspondientes auxilios. Dícese que se ha logrado salvar parte de la carga.

Idem 14.

Descansó en la mañana de ayer en esta capital una batería montada que llegó de Barcelona, y se situó en la explanada del derribo de la muralla, saliendo al mediodía para Valencia. Sin duda será la que releva á la otra batería que pasó el viernes último.

Bilbao 9 de abril.

Ayer miércoles, por la mañana, sobrevino en la plaza del mercado una horrosa catástrofe.

Una mujer de las que venden verduras y hortalizas, en cinta de meses muy mayores, quise atravesar una de las ranjas abiertas en la misma plaza para la colocación de los tubos de las fuentes; pero al apoyar el pié en el lado opuesto, faltóle un poco la tierra que se desmoronó, y fué á caer dentro de la zanja. Un chorro de sangre brotó del cuerpo de aquella infeliz mujer, que recogida al instante y conducida á una casa de la calle Somera, en donde se le prestaron todos los auxilios del arte, dejó de existir á las pocas horas de subvenirle aquella desgracia. Se le estrajo la criatura que tenía en sus entrañas, pero estaba ya muerta: era una niña.

— Hace días llegó á Lequeitio, su villa natal, el célebre y opulento banquero de París Exmo. Sr. D. José Javier de Uribe, que viene, como de costumbre, á distraerse de sus negocios en la tranquila población, donde debió ver primero la luz del día. Es inútil añadir que fué recibido por sus paisanos de la manera mas satisfactoria para él.

Noticias extranjeras.

Paris 10 de abril.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

«Trieste 9 de abril.—Las noticias de Constantinopla recibidas aquí son del 4. Ha terminado la sumaria información relativa al desembarque de armas en Circasia. El Sultan juzgará á los funcionarios comprometidos en esta causa.

Se ha encargado la construcción de diez piróscafos á Inglaterra para el servicio de las costas del mar Negro.

La ciudad de Khulkal en Persia se ha sublevado á consecuencia de la carestía. El gobernador ha huido.

«Berlin 9 de abril.—La Gaceta de Berna desmiente la noticia, dada por los periódicos extranjeros, de que la Suiza haya ofrecido una indemnización de 60,000 francos.—La opinión pública no rechaza absolutamente la idea de pagar una indemnización, pero protesta enérgicamente contra la conservación de cualquier título ó influencia anti-republicanos.

«Berlin 9 de abril.—El plazo concedido por el Austria y la Prusia á Dinamarca, para resolver la cuestión de los ducados, ha sido aplazado hasta el 18 de abril, á fin de dar lugar á la convocación de los Estados provinciales del Holstein y del Lauemburgo.

Dícese que la Rusia ha reconocido el carácter completamente alemán de la cuestión de los ducados.

La Nueva Gaceta de Prusia reclama la conservación de los derechos reservados á la Prusia en el cantón de Neuchâtel.

— Leemos en la Patria:

«Los periódicos de Turin anuncian que uno de los proyectos importantes en que van á ocuparse las Cámaras es concerniente á la Guardia nacional del Piamonte, la cual se trata de reorganizar al efecto de que sirva al mismo tiempo que para la conservación del orden, para la defensa del Estado. A este fin se dividirá en *movilizada, sedentaria y de reserva*: la primera comprenderá á los hombres de 18 á 28 años, la segunda á los de 28 á 50, y la tercera á los de 50 á 55.—Se calcula que ascenderá á 30 ó 40 mil hombres la guardia movilizada que podrá entrar en línea en concurrencia con el ejército regular.

En cuanto á la formación de un próximo campo militar de 20,000 hombres al pié de los muros de Alejandría, de que ha hablado la prensa alemana y especialmente el *Diario de Francfort*, los rumores que han circulado sobre este particular parece que carecen completamente de fundamento. Se trata tan solo de una concentración de tropas que se verifica todos los años para dedicarse á maniobras.

— El *Globe* de Londres dice que á consecuencia de los desórdenes de Sheffield, ha muerto uno de los agentes de policía que fué herido de una pedrada.—M. Burke, de Ower, de edad de 74 años, fué herido de gravedad por el populacho dentro de su coche al dirigirse á Ballinrobe con su hijo mayor y sus colonos electores para votar por el coronel Higgins.

Idem 11.

El *Monitor* no contiene cosa alguna de importancia en su parte oficial.

— Se anuncia que el gran duque Constantino llegará á Paris el 1.º de mayo, y permanecerá allí ocho días. El *Pais* añade que este príncipe irá también á Londres.

— Escriben de Paris el 9 de abril al *Mensajero del Mediodía*:

«Luego de presentado al Emperador, el general Tottleben fué á hacer una visita al mariscal Vaillant, ministro de la Guerra. Ayer visitó sucesivamente al conde Walewski y á los mariscales Pelissier, Canrobert, Bosquet y Baraguay d'Hilliers. El general Tottleben come hoy en casa del conde de Kisseff, que ha convidado á algunos de los ministros, particularmente á M. Fould, ministro de Estado, al mariscal Vaillant, al conde Walewski, á nuestras principales celebridades militares y á los

embajadores de Inglaterra, España, Cerdeña y Prusia.

M. de Kisseleff, el general Tolleben y todos los rusos de distincion que se encuentran en París se preparan para dirigirse á Tolon el 18, á fin de presentar sus homenajes al gran duque Constantino á su llegada á aquel puerto, que será el 22. El gran duque hará su entrada en nuestra capital, acompañado de este brillante séquito.

La ciudad de París hace por lo demás preparativos para una gran fiesta que tendrá efecto el 2 de mayo, en honor del hermano del Emperador Alejandro. El embajador de Rusia dará también un baile y varios banquetes, y se habla también de bailes hasta el amanecer que darán SS. MM. en el Eliseo ó en Saint-Cloud, si el tiempo lo permite. El gran duque Constantino permanecerá á lo menos tres semanas en Francia, porque independientemente de París debe también visitar Burdeos, el Havre, Nantes y algunas otras de nuestras grandes ciudades.

El mariscal Randon ha debido salir hoy para Marsella, donde se embarcará el domingo ó lunes para la Argelia.

Cuatro periódicos, el Norte, el Monitor toscano, la Gaceta de Colonia y el Morning Advertiser, no han sido hoy distribuidos.

Antes de fin de mes habrá un teatro alemán en París. El director de un teatro de Baviera ha recibido autorizacion del ministerio de Estado para representar aquí óperas cómicas, dramas y vaudevilles, en la sala de Recreos-cómicos.

Variedades.

El Criterio del 28 del pasado dice lo siguiente:

Monumento del Escorial.

Esta grandiosa obra artística que la generacion actual apenas conoce, y que este año llamará gran influencia de forasteros al severo retiro de Felipe II, merece que le consagremos una ligera descripcion.

Segun nos dicen del sitio de San Lorenzo, los trabajos para la colocacion de este magnifico monumento continúan con la mayor actividad. Estos trabajos son muy delicados, y deben hacerse y se hacen con las mayores precauciones, pues como todo el monumento es de madera maciza y la nave del templo es tan colosal, las maderas que se emplean tienen que ser de doscientos pies de largo y de un grueso extraordinario.

El monumento se está armando en el templo de San Lorenzo del Escorial para colocar el Santísimo los dias de Jueves y Viernes Santo: es, segun el P. Fr. Damian Bermejo, un bellissimo trozo de arquitectura dórica en pino de Cuenca, imitando diversos jaspes y bronce dorado. Su inventor fué el célebre Juan de Herrera, y lo ejecutó José Elecha, arquitecto italiano.

Al plano de un zócalo de 33 pies en cuadro por mas de 5 de alto, suben 4 graderías en cruz que comienzan á 7 pies y 4 1/2 de distancia de aquel y tienen 7 gradadas á 40 pies de largo cada una.

Los costados y las esquinas de zócalo forman por cada lado 4 ángulos salientes y 3 entrantes.

El plano ó mesa es de 5 pies de ancho, y sigue todos los cortes de zócalo con adornos de antepechos y balaustres dorados que bajan hasta las entradas de las graderías, sirviéndoles de pasamano. En

este primer zócalo sienta otro de 22 pies en cuadro por tres y tres cuartos de alto, haciendo en cada esquina un ángulo entrante y dos salientes, sobre los cuales se elevan 12 columnas imitadas á istriato de 18 pies de alto con la basa y capitel, por 2 de diámetro, colocadas en los 12 ángulos; quedando de consiguiente 4 en la parte interior y 8 en la exterior. Estas últimas forman de frente á las graderías cuatro portadas con su alquitrahe, friso y cornisa, y encima unos frontispicios triangulares, que rematan con bolas y pirámides á los lados.

Sobre sus pedestales, á plomo de las cornisas por cada portada, suben cinco gradadas hasta un plano de ocho pies en cuadro donde se hace el altar en el centro del monumento; de entre los frontispicios sale á plomo de las columnas interiores otro zócalo de 13 pies en cuadro por 3 de alto, adornado con una balaustrada semejante á la del primero, y sobre él se eleva una linterina ochavada de 9 pies de alto con sus pilastres resaltadas, y 8 ventanas que se fingen cerradas con velos color carmesí. En su cornisa sienta una media naranja de 5 pies de alto por mas de 11 de diámetro, partido en cuarterones y fajas en correspondencia de las ventanas y pilastras, sobre cuya clave se eleva una pirámide ochavada de 9 pies de alto, con una bola dorada encima á los 36 pies de elevacion en que remata toda esta máquina, con tan buena disposicion, que siendo 418 las piezas de que se compone y sin ninguna clavazon, quedan perfectamente unidas como si fueran una sola. Mas de 600 velas en magníficos candelabros iluminan esta obra verdaderamente suntuosa y á la altura del célebre templo en que se levanta.

Vamos á dar nuevos y curiosos pormenores históricos y artísticos sobre el magnifico monumento que se está en estos momentos levantando en el templo de San Lorenzo del Escorial.

El año de 1587 fué el rey Felipe II acompañado de sus hijos, el principe y la infanta, de toda su servidumbre, á pasar la Semana Santa en el Escorial. En esta ocasion se estrenó el célebre monumento, que dorado en su mayor parte, hizo el efecto mas bello y sorprendente. El domingo de Ramos asistió Felipe II á la procesion que se hizo por el cuerpo de la iglesia; el Jueves Santo hizo la ceremonia del mandato y la pasion de diez á doce de la noche.

En este año Felipe II se detuvo en el sitio toda la Pascua con objeto de celebrar una ceremonia fúnebre, que fueron las exequias por María Estuarda, reina de Escocia, á quien su hermana la reina de Inglaterra mandó decapitar, teniéndola antes mucho tiempo encerrada en una fortaleza, por suponer habia conspirado contra ella. Felipe II tenia en su poder un presente de aquella desgraciada princesa, que consistia en un precioso anillo en que estaba engastado un diamante tabla, y que queriendo dar una prueba de cuán inocente la creia, lo entregó al padre Sigüenza para que fuese colocado entre las reliquias, como si se ejecutó y hoy se conserva.

En el año 1744 se salvó la obra del monumento milagrosamente pues á consecuencia de una furiosa tempestad ocurrida en 1.º de setiembre, cayó un rayo en el edificio, prendiendo un voraz incendio en el depósito de corteza de la compañía, en una de cuyas piezas cercanas se hallaban depositadas las maderas del monumento. Los monjes, con mucha esposicion, trasladaron lo perteneciente á esta obra á otro punto en que pudo salvarse.

Desde la época de su estreno no hay noticia de que se haya relocado este monumento grandioso. El último año que se colocó en el altar de San Miguel del templo fué el de 1832, y entonces solo permitia ver tres fachadas, á pesar de que su construccion indica que se hizo para ser puesto en medio de la nave principal. Así estará puesto este año, en el centro del templo y bajo la cúpula del cimborrio, luciendo perfectamente sus cuatro lados. Ya indicamos en nuestro artículo anterior que para levantar el monumento es preciso fijar en cada ventana de los cuatro ángulos marmoras de un pie de diámetro para sostener las poleas ó garruchas. Una vez fijada la planta baja, se ponen cuatro tornos, uno en cada ángulo, para subir las columnas y demas piezas. Colocadas las doce columnas se suben los alquitranes, y con cada uno de estos suben dos operarios para encajarlos en las espigas de las columnas, ajustándose despues todas las demas piezas. El espectáculo que ofrece esta operacion es de los mas entretenidos.

El alumbrado y adorno del monumento serán los mismos de la época de Felipe II. El primer cuerpo con su fachada frente al pórtico, estará iluminado por 14 candelabros de bronce dorado de 7 pies de alto. En cada uno de los costados de la grada habrá una especie de antorcha que figura un árbol de bronce dorado con 22 ramos de flores.

Todas las graderías y balaustres estarán iluminados por mas de 600 luces, colocadas en candeleros de bronce: entre cada dos luces habrá un ramillete de flores naturales y artificiales. En el centro donde está el altar, á los ángulos, habrá seis hermosos jarrones ó flameros de bronce plateado, cada uno con cinco luces. La fachada del altar mayor estará iluminada por la magnífica lámpara de bronce dorado á fuego, y que se compone de tres cuerpos, sostenida por ocho cadenas que forman eslabones de mucho gusto; en cada una de las otras fechadas habrá lindas arañas.

La solemnidad de la Resurreccion es una de las funciones que se celebran en aquel templo con mas pompa, y demas efecto, pues estando en la oscuridad mas completa, al pronunciar el celebrante el «Gloria» á la vez se descubren los altares y las ventanas del templo. La rapidez con que se ejecuta esta operacion, los himnos que entona el órgano acompañado del cántico de los coristas, el sonido de las campanitas, el ruido de las campanas y el inmenso número de palomas con bonitos lazos que cruzan el espacio, dan á esta ceremonia una belleza que no es fácil describir.

Diremos para cerrar esta discripcion, que el Jueves Santo verificará la ceremonia del lavatorio el presidente D. Gerónimo Pagés, vistiendo á 13 pobres y suministrándoles la comida: por la mañana irán á confesar acompañados de un hermano de San Vicente de Paul.

Ademas se espondrá á la veneracion de los fieles una sábana santa que se conserva como reliquia, y que está tocada con la original figura en un cuadro de 7 pies.

Grande será la afluencia de viajeros que atraerá el real sitio de San Lorenzo en la inmediata Semana Santa la celebridad de este magnifico monumento. De los grandes beneficios que esta novedad religiosa producirá al comercio y á los vecinos en general de aquel pueblo, serán deudores los escurialenses á la piedad y generosidad sin limites de nuestros augustos soberanos.

PALMA.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

El Genio da noticia de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Leandro Villar, traslada á sus columnas lo que el *Diario Mercantil* de Valencia dice sobre la via férrea del Grao á Játiva, y contiene el siguiente suelto:

«El vapor *Mahones* llegado ayer á Alcudia, ha sido portador de los periódicos de Madrid del dia 14 que nos faltaban. A lo que parece, dicho vapor no hizo escala en Alcudia en su último viaje, y nosotros nos creemos en el caso de pedir que cuando este buque no ha de tocar en la isla, no se le entregue la correspondencia, pues á mas de recibirse con notabilísimo retraso puede ocasionar perjuicios de consideracion al comercio. Esperamos que las autoridades á quienes compete este negocio evitarán en lo sucesivo la repeticion de este hecho.»

El *Mallorquin* se ocupa de la indisputable utilidad de un plano geométrico, reforma que nuestra capital necesita bajo varios aspectos. Cree que el cuerpo municipal procurará que se introduzca esta mejora que ha de alejar de él muchos disgustos, habla del incremento que toma la mayor de las Baleares, considerada generalmente como una de las joyas mas preciosas de la corona de España; desea que entre nosotros las obras del arte, guarden armonía con las bellezas de la naturaleza; y recuerda que la primera impresion que hace á la vista una ciudad influye en el concepto que el viajero se forma de ella. Despues termina de esta manera:

«Hace pocos años que la mayor parte de los edificios de Palma por su estado de completo deterioro reclamaban una pronta renovacion: en poco tiempo hemos visto levantar fábricas que hubieran podido cambiar completamente el aspecto de la ciudad si otras hubieran sido las condiciones á que debieran sujetarse los arquitectos, pero estas han faltado y poco ó nada hemos conseguido. Sin embargo aun falta mucho que reedificar y hay tiempo para obtener todavía algun resultado: de la formacion del plano geométrico creemos sinceramente que depende. Si este se levanta, si durante su estudio se escuchan las observaciones de la prensa ya que, como esperamos, nuestros colegas tomarán en ello alguna parte, si en su formacion interviene alguna comision especial que nombre la autoridad compuesta de personas inteligentes é imparciales cual muchas de quienes ya tenemos ventajosos antecedentes, creemos que esta ciudad dentro de poco podrá mejorar notablemente.»

No podemos menos de desear con nuestro colega el *Mallorquin* la elevacion de un plano geométrico que al paso que embellezca la capital de las Baleares evite las dudas que atrae la falta de esta mejora, á favor de la que se halla dispuesto segun parece el Exmo. Sr. gobernador de provincia.

En seguida publica la revista de costumbres.

Boletín oficial.**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Eduardo Gelabert.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

COMISION PROVINCIAL**de instruccion primaria.**

Vacantes de escuelas.—La elemental de niños de Establimento dotada con 2,000 reales vellon al año pagados de los fondos municipales, casa suficiente para el profesor y su familia y demas emolumentos de reglamento.

Los aspirantes al citado magisterio dirigiran sus solicitudes documentadas a esta secretaria dentro el preciso término de un mes. Palma 22 abril de 1837.—El Presidente, José María Marchesi.—P. A. de la C. P.—Bartolomé Alvarez, secretario.

Por disposicion de este juzgado de Guerra se saca a pública subasta por término de ocho días útiles una porcion de tallarines, otra de fideos, otra de harina y otra de salvado embargadas a D. Carlos Zenovardo, las que se venden a instancia de D. Guillermo Cañellas para con su producto hacerse pago de lo que al mismo y a otros adeuda el referido Zenovardo, de cuyos efectos que se hallan depositados en poder de D. Gregorio Vicens, existe muestra en la escribanía de mi cargo y en poder del pregonero Francisco Tomás, quedando señalado para su remate el día 4 de mayo próximo a las doce de su mañana en el patio del Palacio de S. E. Palma 21 abril de 1837.—De orden del tribunal.—Juan Antonio Ferrer, escribano.

Boletín religioso.**Santo de mañana.****SAN FIDEL MARTIR.**

Nació este Santo en Sigmaringa, ciudad de la Suevia, en 1577, de padres nobles y católicos. Habiendo concluido los estudios de humanidades, pasó a Friburgo en cuya universidad estudió filosofía y jurisprudencia. Despues de un viaje que hizo a Francia fijó su residencia en Villinga, donde abrió estudio de abogado; mas disgustado en breve del foro y temiendo los peligros a que esponia su conciencia, resolvió abrazar el estado religioso en la sagrada orden de los PP. Capuchinos, lo que verificó despues de recibidas en poco tiempo, mediante una dispensa de la Sede apostólica, todas las órdenes y consagrado sacerdote. Desde luego fué Fidel la admiracion del convento por su obediencia y caridad; dedicóse a la predicacion, y en las principales ciudades de Alemania, donde hizo oír la divina palabra, consiguió grandes frutos convirtiendo a muchos herejes. Dirigióse despues al país de los Grisones, cuyos habitantes profesaban la herejía de Calvino, logrando con su inspirada palabra que muchos de los principales herejes entrasen de nuevo en el seno de la Iglesia católica. No pudiendo

los ministros de Calvino sufrir el celo del siervo de Dios lo mataron en la iglesia a los 24 de abril de 1622.

Boletín comercial.**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Día 22.

De Villanueva en 1 día javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y vino.

DESPACHADAS.

Día 22.

Para Argel laud Fortuna, de 42 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 7 marineros, y vino.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., balija y efectos.

Para Canarias polacra goleta Trinidad, de 476 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con 15 mar., frutos y efectos.

Para Mahon laud Halcon, de 45 toneladas, pat. Luis Esteve, con 4 marineros, 8 pas. y trigo.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES**Mallorquín y Barcelones.****Aviso al público.**

Viage extraordinario del vapor español nombrado el Barcelones al mando del capitán D. José Estade y Sabater para Valencia, Alicante y Cartagena.

Saldrá de Palma para Valencia el martes 28 del que corre a la una de su tarde.

Llegada a Valencia en la mañana del miércoles 29 de dicho abril.

Saldrá de Valencia para Alicante el miércoles 29 a las seis de su tarde.

Llegada en Alicante en la mañana del jueves 30 del repetido abril.

Saldrá de Alicante para Cartagena en la mañana del jueves 30 de abril ya anotado.

Llegada a Cartagena en la tarde del mismo jueves 30 de abril.

Precio de los pasajeros.

De Palma a Valencia, cámara de popa 420 rs., id. de proa 80, sobre-cubierta 40.

De Palma a Alicante, cámara de popa 440, id. de proa 100, sobre-cubierta 60.

De Palma a Cartagena, cámara de popa 160, id. de proa 120, sobre-cubierta 80.

En dicho viage conducirá la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, la carga y encargos a precios convencionales.

Lo despachará en Valencia D. Tomas Casellas, del comercio.

En Alicante D. Tomas España, id.

En Cartagena los señores Bosch hermanos, id.

En Palma en el despacho de dichos buques, calle de la Portería de Santo Domingo, número 4, entresuelo.—Palma 20 de abril de 1837.—El Administrador, Miguel Estade y Sabater.

Boletín de anuncios.**EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!****Pildoras Holloway.**

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la época. Conocidas con una unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Pildoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles o debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recondito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras va a buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante e infalible esperiencia han podido llegar a ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven a disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele rugir muy de cerca a los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Pildoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos	Ictericia
Asma	Indigestiones
Calenturas de toda especie	Inflamaciones
Debilidad o falta de fuerzas por cualquier causa	Irregularidades de la menstruacion
Dolores de Cabeza	Jaqueca
Disenteria	Lombrices de toda clase
Enfermedades del hígado	Lumbago o mal de riñones
Enfermedades Venéreas	Manchas en el cutis
Erisipelas	Obstrucciones
Hidropesía	Síntomas secundarios
	Tisis o consuncion pulmonar

Estas pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Uzurum, Barrio nuevo número 44, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de pildoras, 7 rs.
Idem idem doce docenas, 48
Idem idem veinticuatro docenas, 28
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Las Pildoras Holloway, son un remedio infalible para las indigestiones y males del hígado.—María Ruiz, de Lérida, sufre inmensamente de indigestiones acompañadas de mal de hígado. Varios médicos inteligentes le digeron, que se hallaba en un estado de consuncion, y sus amigos desesperaban de su restablecimiento, puesto que habia ensayado ya todo cuanto se creia, que podía aliviarla. Al fin tomó las Pildoras Holloway que, asimilándose desde luego con la sangre, removieron los malos humores, y limpiaron y renovaron completamente su sistema. El resultado es que la enferma se ha curado perfectamente, y goza hoy de la mas completa salud. Estas Pildoras curan tambien todas las enfermedades del estómago y de los intestinos.

**A la novedad Palmesana.**

Gran Bazar de sombreros, y gorras a la última perfeccion y a precios módicos como son: primera clase a 50 y 56 reales uno; segunda clase 32, 36 y 40 rs. id.; tercera clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiéndose que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; a mas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles a la última moda.

El establecimiento está situado calle dels Bastaxos, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas a precios módicos como son paraguas de 16 hasta 80 rs. Idem sombrillas de 10 hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de guinealla a precios sumamente baratos.

Teatro del Circulo.**Para mañana.—Funcion 215.**

Se pondrá en escena la comedia en dos actos arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega, titulada

BRUNO EL TEJEDOR.

Seguirá el baile

La flor gaditana.

Dando fin con la pieza arreglada al teatro español por don Carlos María Doncel, titulada

LA HOSTERIA DE SEGURA.

A las ocho.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 38.

P. el E. T. de la Palma